

Fallo

- 1) *Desestimar el recurso.*
- 2) *Condenar en costas a Azur Space Solar Power GmbH.*

⁽¹⁾ DO C 38 de 1.2.2016.

Sentencia del Tribunal General de 29 de noviembre de 2016 — Chic Investments/EUIPO (eSMOKING WORLD)

(Asunto T-617/15) ⁽¹⁾

[«*Marca de la Unión Europea — Solicitud de marca figurativa de la Unión eSMOKING WORLD — Motivos de denegación absolutos — Carácter descriptivo — Falta de carácter distintivo — Artículo 7, apartado 1, letras b) y c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 — Obligación de motivación*»]

(2017/C 022/38)

Lengua de procedimiento: polaco

Partes

Recurrente: Chic Investments sp. z o.o. (Poznań, Polonia) (representante: K. Jarosiński, abogado)

Recurrida: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (representante: D. Walicka, agente)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Quinta Sala de Recurso de la EUIPO de 25 de junio de 2015 (asunto R 3227/2014-5) relativa a una solicitud de registro del signo figurativo eSMOKING WORLD como marca de la Unión Europea.

Fallo

- 1) *Desestimar el recurso.*
- 2) *Condenar en costas a Chic Investments sp. z o.o.*

⁽¹⁾ DO C 16 de 18.1.2016.

Sentencia del Tribunal General de 6 de diciembre de 2016 — Tuum/EUIPO — Thun (TUUM)

(Asunto T-635/15) ⁽¹⁾

[«*Marca de la Unión Europea — Solicitud de marca figurativa de la Unión TUUM — Marca nacional figurativa anterior THUN — Motivo de denegación relativo — Inexistencia de riesgo de confusión — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009*»]

(2017/C 022/39)

Lengua de procedimiento: italiano

Partes

Recurrente: Tuum Srl (San Giustino, Italia) (representante: B. Saguatti, abogada)

Recurrida: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (representante: L. Rampini, agente)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso de la EUIPO, coadyuvante ante el Tribunal General: Thun SpA (Bolzano, Italia) (representantes: L. Sergi y G. Muscas, abogados)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Primera Sala de Recurso de la EUIPO de 3 de septiembre de 2015 (asunto R 2624/2014-1) relativa a un procedimiento de oposición entre Thun y Tuum.

Fallo

- 1) *Anular la resolución de la Primera Sala de Recurso de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) de 3 de septiembre de 2015 (asunto R 2624/2014-1).*
- 2) *Desestimar la oposición.*
- 3) *La EUIPO cargará con sus propias costas y con la mitad de las costas en que haya incurrido Tuum Srl, tanto ante el Tribunal General como ante la Sala de Recurso.*
- 4) *Thun SpA cargará con sus propias costas y con la mitad de las costas en que haya incurrido Tuum, tanto ante el Tribunal General como ante la Sala de Recurso.*

⁽¹⁾ DO C 16 de 18.1.2016.

Sentencia del Tribunal General de 6 de diciembre de 2016 — Groupe Go Sport/EUIPO — Design Go (GO SPORT)

(Asunto T-703/15) ⁽¹⁾

[«Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca denominativa de la Unión GO SPORT — Marcas nacionales denominativas anteriores GO — Denegación parcial de registro por la División de Oposición — Presentación extemporánea del escrito en el que se exponen los motivos del recurso — Inadmisibilidad del recurso interpuesto ante la Sala de Recurso — Artículo 60 del Reglamento (CE) n.º 207/2009 — Regla 49, apartado 1, del Reglamento (CE) n.º 2868/95»]

(2017/C 022/40)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Demandante: Groupe Go Sport (Sassenage, Francia) (representantes: G. Arbant y E. Henry-Mayer, abogadas)

Demandada: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (representante: D. Gája, agente)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso de la EUIPO: Design Go Ltd (Londres, Reino Unido)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Segunda Sala de Recurso de la EUIPO de 22 de septiembre de 2015 (asunto R 569/2015-2) relativa a un procedimiento de oposición entre Design Go y Groupe Go Sport.

Fallo

- 1) *Desestimar el recurso.*